

VITACURA, 22 MAR 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud para optar a Patente, Domicilio Postal Tributario presentada con fecha 16.03.2022 /
2. Lo dispuesto en los Art. Nros. 56 y 63 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1era. N°13/1200 de fecha 23 de agosto de 2021, se dicta lo siguiente:

DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO

RESOLUCIÓN N° 5371

1. **AUTORIZÁSE** el funcionamiento al contribuyente que más adelante se señala, en conformidad a los preceptos contenidos en el Decreto Ley N°3063/79 de Rentas Municipales.

Incorpórese en el registro de Patentes Comerciales, bajo el número de rol **7-17527**, al contribuyente:

RUT : 77504831-K /
RAZON SOCIAL : ULTRASOUND PARTNERS SPA /
REPRES. LEGAL : ZALAUETT RODRIGUEZ EUGENIO RAUL
DIRECCION : El Arcángel 5011 DEPTO 72 /
GIRO : SERVICIOS PROFESIONALES Y DE EQUIPAMIENTO EN
IMAGENOLOGIA MEDICA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR "ORDEN DE LA ALCALDESA"



SUBDIRECTOR DE RENTAS

MMS/efr

Distribución:

1. Contribuyente
2. Carpeta rol 7-17527



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS